INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 13 DE 2026

Siendo las 4:30 pm. del día veintiséis (26) del mes de agosto de 2026, se llevó a cabo el informe de evaluación de la Invitación Pública No. 12 de 2026, cuyo objeto es "***Compraventa de instrumentos musicales destinados al fortalecimiento y desarrollo de la Escuela de Música "Takiri Kawsay – Música y Vida" de la Institución Educativa Municipal Humberto Muñoz Ordoñez, como apoyo a los procesos de formación artística, cultural y musical de los estudiantes***

Presentándose los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	VALOR
1.	KAROL YESENIA MURCIA HOYOS	$5.000.000,00
2.	VALERIA COBO CANAVAL	$11.000.000,00

De acuerdo a las propuestas presentadas, las dos del mismo valor, se procede a evaluar la de la señora **KAROL YESENIA MURCIA HOYOS,** Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.020.780.402 expedida en Bogotá**,** se aceptará siempre que cumpla con los requisitos y condiciones establecidos por la entidad en la invitación pública, por lo cual se procede a realizar la verificación de los requisitos de todos los oferentes contenidos en la Invitación Pública No. 13 de 2026, para determinar si cumple o no con los requisitos establecidos en ella, en los siguientes términos.

PROPUESTA No. 01.

1. REQUISITOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

PROPONENTE	KAROL YESENIA MURCIA HOYOS	
DOCUMENTO	**FOLIO**	**RESULTADO**
Carta de presentación de la propuesta	01	**Cumple**: Anexa carta de presentación de propuesta debidamente firmado por el oferente
Propuesta económica	02 03	**Cumple**: Presenta la propuesta económica de acuerdo a la Invitación Pública No. 13 de 2026, por un valor de $5.000.000,00, el cual no supera el valor del presupuesto oficial, con el detalle de los elementos solicitados y sus características técnicas.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y EXPERIENCIA

PROPONENTE	**KAROL YESENIA MURCIA HOYOS**	
DOCUMENTACIÓN	**FOLIOS**	**RESULTADO**
Fotocopia de cedula de ciudadanía de proponente o representante legal.	04	**Cumple,** Anexa el documento de identidad del proponente.
Certificación de existencia y representación legal	04-08	**Cumple**, Presenta copia del certificado de matrícula mercantil, expedido por la cámara de comercio del Huila de fecha 19 de agosto de 2026 y con código de verificación S0012006825; dentro del término establecido en los requisitos habilitantes; (no mayor a 30 días), el objeto y actividad del comerciante, guarda relación con el objeto del presente proceso y se encuentra renovado para el año 2026
RUT	09	**Cumple**, Presenta certificado del registro único tributario.
Declaración juramentada de inhabilidades para contratación	10	**Cumple:** Presenta certificado de declaración juramentada para efectos de contratación.
Certificado de antecedentes disciplinarios	11	**Cumple,** una vez verificado en la plataforma de la procuraduría el día 26 de agosto de 2026, no presenta inhabilidades.
Certificado de Responsabilidad Fiscal	12	**Cumple**, una vez verificado en la plataforma de la contraloría el día 26 de agosto de 2026, no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado judicial de la policía nacional	13	**Cumple,** una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 26 de agosto de 2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades
Certificado medidas correctivas	14	**Cumple,** una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 26 de agosto de 2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades
Certificado de delitos sexuales.	15	**Cumple**, una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 26 de agosto de 2026, no presenta inhabilidad, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
Hoja de vida	16-21	**Cumple:** Presenta hoja de vida
Certificado afiliación a seguridad social	22-23	**Cumple** Presenta certificado y planilla de afiliación activo al sistema de seguridad social, como cotizante

3. RESUMEN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	VERIFICACIÓN

		JURÍDICA
KAROL YESENIA MURCIA HOYOS	**Cumple**, Presenta la propuesta económica, y muestra que no excede el valor de disponibilidad para adquisición del objeto a contratar.	Una vez revisado los antecedentes disciplinarios y judiciales, se puede verificar y afirmar que la proponente en mención cumple con el lleno de requisitos.

4. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Cumplida con la verificación de los requisitos habilitantes se concluye que la propuesta presentada por la señora **KAROL YESENIA MURCIA HOYOS** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.020.780.402 de Bogotá**, CUMPLE** con la totalidad de requisitos exigidos en la Invitación Pública N°. 13 de 2026.

PROPUESTA No. 02.

1. REQUISITOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

PROPONENTE	**VALERIA COBO CANAVAL**	
DOCUMENTO	**FOLIO**	**RESULTADO**
Carta de presentación de la propuesta	01	**Cumple**: Anexa carta de presentación de propuesta debidamente firmado por el oferente
Propuesta económica	02 03	**No Cumple:** Presenta la propuesta económica y no coincide con lo establecido en la Invitación Pública No. 13 de 2026, por un valor de 10.384.000,00, el cual supera el valor del presupuesto oficial, con el detalle de los elementos solicitados y sus características técnicas.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y EXPERIENCIA

PROPONENTE	**VALERIA COBO CANAVAL**	
DOCUMENTACIÓN	**FOLIOS**	**RESULTADO**
Fotocopia de cedula de ciudadanía de proponente o representante legal.	04	**Cumple,** Anexa el documento de identidad del proponente.
Certificación de existencia y representación legal	05-08	**No Cumple**, anexa el certificado de matrícula mercantil, expedido por la cámara de comercio del Huila, con fecha 15/07/2026 mayor a 30 días con código de verificación S001208489 la actividad que registra cumple con el objeto del contrato
RUT	09 - 13	**Cumple**, Presenta certificado del registro único tributario. La actividad principal del comerciante no coincide con el objeto del contrato.
Certificado de antecedentes disciplinarios		**Cumple,** una vez verificado en la plataforma de la procuraduría el día 26 de agosto de 2026, no presenta inhabilidades.
Certificado de Responsabilidad Fiscal		**Cumple**, una vez verificado en la plataforma de la contraloría el día 26 de agosto de 2026, no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado judicial de la policía nacional		**Cumple,** una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 26 de agosto de 2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades
Certificado de medidas correctivas		**Cumple,** una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 26 de agosto de 2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades
Certificado de delitos sexuales.		**Cumple**, una vez verificado en la plataforma de la página de la policía nacional el día 26 de agosto de 2026, no presenta inhabilidad, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
Hoja de vida		**No Cumple,** no anexa hoja de vida.
Certificado afiliación a seguridad social		**No Cumple,** Presenta certificado de afiliación activo al sistema de seguridad social como régimen contributivo - beneficiario

3. RESUMEN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA
VALERIA COBO CANAVAL	**No Cumple,** Presenta la propuesta económica, y muestra que excede el valor de disponibilidad para adquisición del objeto a contratar.	Una vez revisado los antecedentes disciplinarios y judiciales, se puede verificar y afirmar que la proponente en mención no cumple con el lleno de requisitos.

4. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Cumplida con la verificación de los requisitos habilitantes se concluye que la propuesta presentada por el señor **VALERIA COBO CANAVAL** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.061.751.606 de Popayán, **NO CUMPLE** con el lleno de requisitos exigidos en la Invitación Pública N°. 13 de 2026.

Pitalito Huila, 26 de agosto de 2026.

PIEDAD ROCIO MOSQUERA VARGAS
Rectora